



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 2663 198

EXPEDIENTE Nº 10-31142/98

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1998.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

En atención al pedido de anticipo de viáticos por cinco (5) días, y pasajes aéreos -Neuquén - Buenos Aires- -ida y vuelta- solicitados por la Señora Juez Federal Nº 1 de Neuquén y Consejera electa del Consejo de la Magistratura, doctora Margarita Gudiño, a su favor, en razón de su traslado a esta ciudad los días 2, 3, 4, 5 y 6 de noviembre de 1998, para realizar gestiones inherentes a su función, autorizase a la Dirección de Administración financiera, a dar trámite favorable a la solicitud de acuerdo a las normas vigentes.

Regístrese, hágase saber y gírense las presentes actuaciones a la citada Dirección, a sus efectos.

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION